

## ANEXO I

### PROGRAMA DE FOMENTO DE CIRCUITOS DE INTEGRACIÓN CULTURAL Y DEL TURISMO SOSTENIBLE DE LA CUENCA MATANZA RIACHUELO

#### 1. INTRODUCCIÓN:

La Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR) fue creada por la Ley N° 26.168 en el año 2006 como un ente de derecho público interjurisdiccional con competencias en el área de la Cuenca Matanza Riachuelo en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los partidos de Lanús, Avellaneda, Lomas de Zamora, Esteban Echeverría, La Matanza, Ezeiza, Cañuelas, Almirante Brown, Morón, Merlo, Marcos Paz, Presidente Perón, San Vicente y General Las Heras, de la provincia de Buenos Aires.

La Cuenca Matanza Riachuelo (CMR) fue el escenario de procesos fundamentales de la historia y la cultura argentina.

ACUMAR promueve y difunde proyectos vinculados al patrimonio histórico y la cultura en la Cuenca como una manera de impulsar nuevas miradas e imaginarios en el territorio y aportar a su recuperación.

A través de relatos orales y de investigaciones científicas, hoy se sabe que previo a la conquista, la Cuenca Matanza Riachuelo ya había sido habitada por comunidades de pueblos originarios, quienes desarrollaban actividades culturales y espirituales, además de las de subsistencia como cazadores-recolectores.

Más tarde, con la fundación de Buenos Aires y su puerto, en 1536, la Cuenca fue eje del crecimiento económico de la región, asociado a la actividad agroganadera, la expansión de la red ferroviaria, la inmigración y el desarrollo industrial.

La expansión de la Ciudad de Buenos Aires se dio desde el centro hacia los barrios a principios del siglo XX, y luego hacia sus alrededores, dando lugar a centros de población en el llamado Conurbano.

Diversas obras acompañan este proceso, todavía en desarrollo, desde el arte, la arquitectura, la música y la literatura. Desde ACUMAR proponemos ayudar a recuperar dichas obras, valorarlas y, a través de ellas, impulsar nuevos imaginarios sobre el territorio de la Cuenca. En ese sentido, las acciones vinculadas al turismo local y sostenible permiten no sólo difundir los valores históricos y patrimoniales de la CMR, sino también generar empleo en las comunidades locales.

#### 2. FUNDAMENTACIÓN:

ACUMAR impulsa una mirada de la Cuenca que permita dimensionar el territorio desde una comprensión ambiental, compleja, que enfatice sus características comunes, su diversidad y su riqueza natural, patrimonial y cultural. En tal sentido, el turismo sostenible se presenta como un modo de favorecer la integración de las jurisdicciones y el desarrollo de iniciativas, trayectos, emprendimientos y circuitos que habiliten nuevos modos de habitar la Cuenca Matanza Riachuelo.

Asimismo, a través del desarrollo del turismo sostenible, se impulsará la generación de empleo verde y fuentes de ingresos para las comunidades locales.

En ese amplio territorio, la Cuenca cuenta con una riqueza incontable de patrimonios culturales e históricos y reservas naturales dignas de ser visitadas.

La creación de nuevos circuitos turísticos brindará a las comunidades locales la oportunidad de redescubrir la Cuenca, poner en valor sus riquezas y contribuir a tener una mirada amplia de la diversidad de propuestas que brinda el Riachuelo y, fundamentalmente, favorecer la generación de fuentes de trabajo decente que debe orientar las buenas prácticas del turismo local y sostenible.

Entre las riquezas naturales de la Cuenca se encuentran las reservas naturales y áreas protegidas o a proteger, las cuales cuentan con numerosos espejos de agua y ecosistemas de los más variados, según la época del año. En ellas se encuentran también numerosas especies de aves, anfibios, reptiles y mamíferos.

En cuanto al patrimonio histórico con el que cuenta la Cuenca Matanza Riachuelo, se puede mencionar el trabajo relevado en el Catálogo de bienes patrimoniales de la misma que cuenta con más de 300 sitios de protección patrimonial.

### **3. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS:**

#### **3.1 General:**

Promover la actividad turística como modo de impulsar una mirada de la Cuenca que permita dimensionar el territorio desde una comprensión ambiental, compleja, que enfatice sus características comunes, su diversidad y su riqueza natural, patrimonial y cultural.

#### **3.2 Específicos:**

- a) Generar en un primer momento, un circuito sociocultural que integre las dos orillas del Riachuelo, La Boca e Isla Maciel, enlazadas por el cruce a través del histórico Puente Transbordador Nicolás Avellaneda.
- b) Construir y reconstruir los lazos que unen las márgenes y sus poblaciones, por medio de un recorrido turístico que atraviese el río y que permitirá desplegar una mirada integral sobre las características de ese paisaje urbano único.
- c) Promover el desarrollo de trayectos turísticos que sean protagonizados por los actores y las comunidades locales, quienes mejor conocen el patrimonio cultural, social y ambiental que habitan.
- d) Favorecer la generación de fuentes de trabajo decente que debe orientar las buenas prácticas del turismo local y sostenible.

### **4. COMPONENTES DEL PROGRAMA:**

#### **4.1 Desarrollo y publicación del primer catálogo de bienes patrimoniales de la Cuenca Matanza Riachuelo:**

- a) Relevamiento de sitios patrimoniales y de interés cultural, histórico y ambiental en el territorio de la Cuenca Matanza Riachuelo.
- b) Edición y desarrollo de dispositivos de publicación de dichos sitios.
- c) Publicación en formato web y en versión pdf.

#### **4.2 Fortalecimiento de las capacidades de las comunidades en torno al turismo local y sostenible:**

- a) Articulación con los municipios para convocar a las organizaciones, actores, vecinos que puedan aportar sus saberes locales en el relevamiento de puntos de interés turístico en sus comunidades.
- b) Promoción de actividades sostenibles: guías turísticos, artesanías locales, gastronomía.
- c) Generación de una red de actores que sostenga y promueva las visitas y los circuitos.

#### **4.3 Generación de circuitos de turismo local y sostenible:**

- a) Desarrollo de un mapa de cada circuito a nivel local.
- b) Acciones de difusión y promoción del circuito.
- c) Sostenibilidad de las acciones.

### **5. METODOLOGÍA DEL PROGRAMA**

El programa articulará con otros organismos del Estado Nacional, Provincial y Municipal, para su impulso conjunto en el territorio de la Cuenca Matanza Riachuelo. En tal sentido, se presentará mediante Consejo Municipal para desarrollar las propuestas específicas en cada territorio según su particularidad y estado de situación respecto del tema.

El programa contempla la asistencia técnica por parte de instituciones académicas públicas para el acompañamiento en instancias de aplicación de metodologías participativas con actores locales, formación de guías o anfitriones locales, generación de los circuitos.

Los ajustes e instancias de seguimiento que deban implementarse se acordarán con los actores en cada caso y de ser necesario se ampliarán las herramientas normativas que posibiliten la ejecución de los componentes del proyecto y su escalamiento a nivel Cuenca.

### **6. GOBERNANZA DEL PROGRAMA:**

- a) Lo impulsa la Dirección de Fortalecimiento Comunitario y Promoción del Desarrollo.
- b) Lo coordinan la Coordinación de Empleo Verde y Desarrollo Sostenible y la Coordinación de Cultura y Patrimonio a través de los espacios de participación que se implementen en cada territorio.
- c) Se articula con organismos aliados del ámbito nacional, provincial y/o municipal con incumbencias en la temática: Ministerio Turismo, Universidad Nacional de Avellaneda, Municipios y otras organizaciones con intereses en el área.

### **7. PLAZO DEL PROGRAMA:**

Se trata de un Programa que surge en contexto de Pandemia por circulación comunitaria de Virus Covid-19 en el territorio nacional y, específicamente, en las jurisdicciones de la CMR. Implica la puesta en vigencia de acciones dependiendo de los permisos para desarrollar actividades turísticas en cada territorio.

Prevé un plazo de ejecución de CUATRO (4) años entre las actividades iniciales, las vinculadas con el escalamiento a nivel Cuenca y la conformación de experiencias de turismo local y sostenible en la Cuenca Matanza Riachuelo, con posibilidades de prolongarse según las necesidades de las jurisdicciones y el grado de la ejecución de los componentes del programa.

### **8. ETAPAS DEL PROGRAMA Y ACCIONES:**

#### **8.1 Desarrollo de circuito turístico de las dos orillas: Isla Maciel – La Boca(UN) 1 año:**

- a) Coordinación con iniciativas, acciones y programas llevados adelante por actores claves: Ministerio de Turismo, Undav, Comuna 4 CABA, Municipio de Avellaneda.
- b) Proceso participativo con actores locales.
- c) Desarrollo y sostenibilidad del circuito turístico de las dos orillas.

**8.2 Fomento de circuitos turísticos en el territorio de la Cuenca Matanza Riachuelo (TRES) 3 años:**

- a) Promoción de nuevos trayectos en las subcuencas de la CMR que propicien turismo de cercanía, avistaje de aves, recorridos en bicicleta, promoción de actividades culturales y recreativas en áreas de interés, etc.
- b) Capacitación de nuevos actores sociales que den impulso y continuidad a las acciones.
- c) Relevamiento de puntos de interés turísticos en los distintos territorios, junto a los municipios y actores sociales de las subcuencas.
- d) Desarrollo y sostenibilidad de circuitos turísticos.
- e) Encuentros de turismo local y sostenible, de intercambio de experiencias, propuestas de mejora y buenas prácticas de la que participarán los distintos circuitos en marcha.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** PRGRAMA DE FOMENTO DE CIRCUITOS DE INTEGRACIÓN CULTURAL Y TURISMO

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.